

# BOLETIN

DE LAS

# ESCUELAS PRIMARIAS

REVISTA QUINCENAL

TOMO III

Suscripción por 12 números @ 2-00

San José, 15 de febrero de 1901

NUMERO 57

Números sueltos, 20 céntimos

Dirección y Administración:  
INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

## SUMARIO

Horizonte.—Una idea.—Los temblores de tierra.—Aritmética, 1 año.—Almanaque del maestro.—Revista interior.—Sección administrativa.—La República del Transval (Educación de los boers).—Miscelánea.

## Horizonte

(Para el Boletín de las Escuelas Primarias)

*Es una ventaja y un gran beneficio para el pensador, bañar de nueva luz sus ideas.*

EMERSON.

Perfectible el hombre, necesario es que todos persigamos el ideal en la esfera que á cada uno corresponde, y que consagremos á esa alta conquista lo acendrado, lo íntimo, lo mejor de nuestras facultades. ¿Hemos de quedarnos en círculo estrecho dentro de lo que podemos? O habríamos de ser medianías? Echemos adelante la mirada y allá nuestros esfuerzos. Aspirar es comenzar la ascensión.

En la personalidad individual hay resortes secretos, energías ignoradas, aptitudes latentes, que no llegan á manifestarse sino en el girar de la constancia, en el continuo ensayo, en la vigilia tenaz: como el minero incansable que al fin encuentra en lo más hondo de los socavones las piedras preciosas, y se deslumbra y duda, así el día menos pensado, tras persistencia impropia, sorprendemos en nosotros mismos esos resortes secretos, esas energías ignoradas, esas aptitudes latentes que no sospechábamos si-

quiera que existían en las minas de nuestro propio ser.

La ciencia, el arte, todo necesita esfuerzo generoso, todo nos reclama inteligencia y corazón. Poned el corazón en el designio, que es como echar oro á la balanza en que ha de pesarse la labor de la vida. Tal es el génesis del rico, del artista, del sabio.

•••

Las anteriores reflexiones, á las cuales siempre llamé la atención de mis discípulos, pueden aplicarse también á los maestros: para aquéllos debían tener sentido general; para éstos, aplicación decisiva en la órbita de su actividad. Lo cual se resume en el precepto pedagógico: *el institutor debe estudiar y amar su profesión*. Si no estudia caerá sobre él esta terrible burla de Musset: "se necesita ser tan ignorante como un maestro de escuela, etc."; si no se encariña con su tarea, obrará violentándose, lo que es contrario al éxito.

De dónde proviene la citada frase del poeta? Por qué ha llegado á ser humillante el dictado de *maestro de escuela*? Porque no todos ennoblecen la profesión; porque á muchos les parece que educar lo hace cualquiera, el primero que pasa; porque prostituyen el magisterio los que á él *se acogen* únicamente como medio de "ganarse la vida," y lo ejercen sin entusiasmo, sin afecto, sin inspiración. A éstos no he de dirigirme, sino á los ungidos, á los llamados, á los que ofician en ese templo ofrendando el espíritu.

Concibo al maestro de claro criterio, conocedor del corazón humano, lleno de cualidades afectivas, innumerable en recursos para lo inesperado, rápido en concepciones, de imaginación luminosa, inteligente, en fin, ilustrado y moral. Concibo al maestro ocupando en la

sociedad un lugar de distinción y respeto, estimado porque se estima, conocido de las familias, serio, culto, digno.

Uno mismo llega á este grado de perfección; hágase cada cual su propio cultivador. Las Escuelas Normales lanzan al joven pedagogo á medio hacer, pero con elementos de progreso; el que advierte esos elementos y se aprovecha de ellos, elabora y avanza. Ninguno debe quedarse donde lo dejaron. Y nada hay tan bello, tan bueno, como ser uno la obra de uno mismo. "Lo que nosotros aprendemos es lo delicioso, lo eficaz y permanente," dice el filósofo; "á quien tengo que perfeccionar es á mí."

•••

Alguna vez he escrito: "Idealizar es embellecer; todo puede ser embellecido." También nuestra faena, oh compañeros! Y pues para alcanzar la perfección hay que transitar por una senda larga y escabrosa, sembramos de flores el camino, de tal manera que nos parezca bello y lo encontremos corto. Tan fácil es, amando lo que hacemos! Con el amor nos sentimos incitados á un firme propósito. Entonces á nuestra alma vienen estas emociones bienhechoras: el placer del trabajo, la rápida huída del tiempo—que es enemigo cuando va despacio,—la absorción intensa en un objeto—dulcísimo olvido del dolor,—la voluptuosidad del espíritu, la alegría de vivir. Y el maestro llega á la categoría de artista. Cuáles sus elementos? El silabario, el ábaco, el cuaderno, la esfera, el mapa, el libro, para llevar á cabo estos prodigios maravillosos: auroras en la mente que despierta; florecimiento de virtudes en corazones que se abren al bien; horizontes; alas para volar; rutas que conducen á la felicidad. Es como el pintor, que tiene su paleta, pinceles y colores y el lienzo que se anima con la inspiración; es como el estatuario, dueño de los cinceles y del mármol; como el poeta, mago de la lengua embellecida, ora sublime para las epopeyas, ora tierno en el canto de amor. El maestro-artista cincela, talla y pule en el niño el bloque del carácter; prepara el lienzo áspero para el gran cuadro de la vida; escribe en inteligencias infantiles los poemas del porvenir.

Esta es la cumbre, la esencia de la obra, el ideal. No llegará á la tierra prometida el vulgar tomador de lecciones, el ignorante que va á la escuela como si fuera á un sacrificio, el desvergonzado que en vez de cariño siente odio secreto contra la niñez: bueyes humanos que cumplen inconscientes su tarea. Lo grande, lo hermoso, *la poesía del magisterio*, es algo su-

perior no comprendido ni alcanzado sino por muy pocos: por los maestros que tengan inteligencia y corazón. Amor, no sólo ya á la obra, sino á la humanidad.

ISAÍAS GAMBOA,

Profesor de 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> enseñanza

## UNA IDEA

Se nos ha ocurrido una idea que sería fácil de llevar á la práctica y cuya realización sería muy útil y de urgente necesidad.

Sabido es que nuestros maestros están exiguamente dotados; que sacrifican los mejores años de su existencia, primero al estudio, luego á la enseñanza y llegan al final de la jornada con la fatiga material en el cuerpo, el cansancio moral de las decepciones en el alma, pobres y enfermos, sin pan y sin abrigo, inútiles para el trabajo y con sólo la gratitud de sus buenos discípulos, prenda que ni se come si se empeña y que, si bien mitiga las penas del espíritu, no satisface la necesidad imperiosa de la materia.

Habrá que señalar ejemplos? Vivo está aún el recuerdo de la pobreza extrema en que fallecieron incansables apóstoles de ese sagrado ministerio. No queremos herir susceptibilidades. Los hechos son clarísimos y se imponen.

Pues bien, hay que cortar de raíz el mal, hay que asegurar al maestro, sinónimo de pobre, una vejez sosegada, tranquila, ocaso digno de su augusto sacerdocio. Proporcionémosle pan y techo, medicina y sepultura, pero suyos, sin temor de avergonzarle sino de enorgullecerle, representación material de la más hermosa de las virtudes, la gratitud. Y todo eso, dado por el niño, por el que recibe por adelantado el inapreciable caudal de la instrucción, por ese sér de cuyas manos sólo inocencia y nobleza de alma se reciben, trasunto fiel de su conciencia inmaculada, de quien no son ofensa los donativos, ni ficción los elevados sentimientos.

Asisten hoy por término medio á las escuelas oficiales, veintidós mil niños de ambos sexos. Descartemos un diez por ciento de niños paupérrimos y hagamos nuestros cálculos sobre la base de veinte mil. Cada niño entregará al jefe superior de la escuela cinco céntimos cada uno de los meses del curso lectivo, con lo que habrá contribuído con cincuenta céntimos cada año. Reunida esa contribución en una sola mano, formará una suma de un mil colones mensuales ó sea diez mil colones en un año. Consolidada esa suma en las arcas nacionales al interés del uno por ciento mensual, tendremos:

1 <sup>a</sup> Anualidad.....	¢	10.000
2 <sup>a</sup> " .....	"	10.000
Ints. de la 1 <sup>a</sup> anualidad..	"	1.200

3 <sup>a</sup> Anualidad.....	₡ 10.000	
Intereses de la 1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup> ....	„ 2.400	₡ 12.400
<hr/>		
4 <sup>a</sup> Anualidad.....	₡ 10.000	
Ints. de la 1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> y 3 <sup>a</sup> ....	„ 3.600	„ 13.600
<hr/>		
5 <sup>a</sup> Anualidad.....	₡ 10.000	
Ints. de la 1 <sup>a</sup> , 2 <sup>a</sup> , 3 <sup>a</sup> y 4 <sup>a</sup> ...	„ 4.800	„ 14.800
<hr/>		
Total, al final de los 5 años		₡ 62.000

En números redondos, por pérdidas, faltas, etc., la bonita suma de sesenta mil colones, para formar la cual, cada niño habrá contribuído con dos colones cincuenta céntimos en los cinco años!

“De gotas de agua se forman los mares  
Y de granos de arena las montañas”

que dijo el poeta; y no hay imposibles para los millares de voluntades unidas.

Esa suma produciría siete mil doscientos colones anuales ó seiscientos colones mensuales, los que, administrados honrada y sabiamente por una Junta que el personal docente de la República elegiría cada año, serían pan y techo, medicina y tumba para el compañero viejo é indigente, para el inválido glorioso de esa brillante legión que lucha sin descanso contra la ignorancia, empeñando en ella su juventud, su saber, su fuerza y su alma toda con sin igual interés y nobleza de corazón.

A la obra, pues, niños de Costa Rica, á llevar cada uno de vosotros el óbolo de vuestro cariño á las manos del maestro. “Un cinco, quién no tiene un cinco?” Una flor lo vale, una mariposa lo vale, una sonrisa vuestra vale más! ¿Sabéis cuánto os da el maestro á cambio de ese cinco? Os da luz para vuestra razón, ciencia para vuestro cerebro, honradez para vuestra peregrinación en la vida, virtud para vuestra alma; os da su corazón entero, su alma entera, su cariño y su vida; os da más que vuestro padre y casi tanto como Dios!

Vais, pues, á ayudarme, niños, á realizar esta obra grande; desde el primer mes de las próximas tareas escolares, principiará vuestra contribución y desde hoy espero que me haréis saber que vuestros sentimientos están de acuerdo con mis deseos. Mis tres hijas, nietas de un maestro que murió pobre, tienen ya listo su “cinco.”

MANUEL GONZÁLEZ Z.

## LOS TEMBLORES DE TIERRA

(De *El Porvenir* de Cartagena)

La nebulosa terrestre. — Su enfriamiento. — El calor del Sol. — El mar interior. — El diluvio universal. — Los continentes. — La América Meridional desaparecerá. — Los terremotos. — Teorías.

La Tierra, en su origen, era una masa gaseosa inapuntante, animada de un movimiento de rotación alrededor de un eje que pasaba por su centro.

Bajo la influencia de la fuerza centrífuga se aplastó hacia los polos y se hinchó hacia el ecuador.

Un curioso experimento del físico belga Plateau así lo ha demostrado, imprimiendo con una varilla á gotas de aceite, sumergidas en agua mezclada con alcohol, un movimiento de rotación.

Obedeciendo á las leyes de la radiación, nuestro globo candente perdió gradualmente una parte de su calórico, y su superficie se coaguló formando una primera película sólida, que muy pronto se rompió por las perpetuas tempestades originadas por las reacciones químicas que se sucedían en el seno de aquel mar de fuego.

Más tarde nuevas capas superficiales se solidificaron y formaron una corteza sólida que aprisionó al núcleo líquido.

Este enfriamiento continúa en nuestros días y el espesor de la corteza aumenta progresivamente.

La Tierra en el estado actual, debe su calor al Sol, pero no profundiza mucho en la corteza terrestre. El termómetro colocado en las cuevas del Observatorio de París á una profundidad de 29 metros, por Lavoisier en 1783, marca invariablemente 11°82 bajo cero.

Pero si la temperatura del suelo es constante á determinado nivel, no sucede lo mismo á partir de cierta profundidad. Experimentos hechos en las minas por medio del termómetro autorizan á creer que la temperatura crece un grado por cada 30 metros. A 60 kilómetros, la temperatura será, pues, de 2.000 grados, en la que no puede mantenerse en estado sólido ninguna de las substancias minerales que se encuentran en las profundidades.

Este mar interior, este núcleo líquido, está sometido, según Whiston, á fluctuaciones debidas á causas diversas. Se ha llegado hasta pretender que tiene sus mareas.

Whiston explica el diluvio bíblico por la aproximación de un cometa. “A los 600 años de la vida de Noé, en el mes segundo, á los diez y siete días del mismo mes, se rompieron todas las fuentes ó depósitos del grande abismo de los mares, y se abrieron todas las cataratas del cielo.” En esta época el cometa de 1630 se encontraba á 3.000 ó 4.000 leguas solamente de la Tierra, y atrajo consecuentemente los líquidos del gran abismo como la Luna atrae hoy las aguas del océano. Produjose una gran marea. La corteza terrestre, no pudiendo resistir el ímpetu de las olas, se rompió en un gran número de puntos y las aguas, libres por dicho motivo, se esparcieron por todas partes.

Aunque no se acepta hoy la acción del cometa sobre el núcleo central para explicar el diluvio universal, los geólogos están de acuerdo en atribuir á dicho núcleo líquido los fenómenos modernos del volcanismo, y á él ocurre M. de Beaumont para establecer su gran teoría sobre la formación de las montañas y los cataclismos geológicos que con frecuencia trastornan la superficie de nuestro globo.

Es indudable que los continentes surgieron del fondo de los mares; y que en una época relativamente reciente, cuando la aparición del hombre sobre la Tierra, la mayor parte del norte de la Europa y de la

América, dormía tranquila bajo la inmensidad del océano.

Lo que sucedía en otro tiempo, sucede aún ahora, pero en condiciones diferentes. "La corteza terrestre se levanta, se arruga y se deprime como en otro tiempo, pero en otro tiempo se producían estas modificaciones á largos intervalos por revoluciones bruscas, y en la actualidad se producen de una manera lenta y continua. Habiéndose vuelto la corteza sólida más resistente, pero al mismo tiempo más elástica, se presta con menos esfuerzos y sin que se ocasionen violentas roturas, á todos los movimientos de la materia en ebullición á que sirve de envoltorio.

"Los continentes actuales parecen sometidos á un movimiento de ondulación que, imperceptible en algunas comarcas, en otras se manifiesta de una manera muy aparente. En las costas de Suecia y de Irlanda hay levantamiento lento al paso que en las de Portugal, playas de Groenlandia y Chile, se deprimen de una manera notable."

Humboldt ha profetizado un gran cataclismo en la América Meridional. Ha comprobado que se halla en vía de depresión la cordillera de los Andes, y no sólo la medida tomada á los varios picachos con treinta años de intervalo, ha dado resultados diferentes sino que la zona de las nieves perpetuas ha disminuído sensiblemente, lo que no puede explicarse sino por un aumento del calor medio de la comarca, puesto que en las montañas próximas la extensión de la zona nevada no ha sufrido disminución alguna.

Estas ondulaciones del suelo no siempre se producen de una manera lenta ó insensible. Algunas veces se manifiestan con una violencia que recuerdan en pequeño las perturbaciones determinadas por el antiguo levantamiento de montañas.

Estos levantamientos más ó menos violentos que afectan al globo terrestre, acompañenlos ó no dislocaciones ó levantamientos, llevan el nombre de TERREMOTOS.

Se manifiestan por oscilaciones verticales, horizontales ó circulares, que se siguen y se repiten á cortos intervalos. Un mismo sacudimiento puede hacerse sentir casi simultáneamente en puntos que distan más de mil leguas uno de otro. Se cita, como ejemplo, el que destruyó á Lisboa (1755) y que se notó en Groenlandia y la Martinica.

Otras veces el sacudimiento se propaga en línea recta ú ondulada y otras se extiende como un oleaje y se forman círculos de conmoción en que los sacudimientos se propagan del centro á la circunferencia. Estos son los más raros, pero son también los más peligrosos. "Paredes y casas enteras, dice Humboldt, han sido vueltas de un lado á otro sin caerse, caminos rectos se han torcido, y campos cubiertos de diferentes cultivos se han colocado unos sobre otros. Sordos ruidos subterráneos anuncian ordinariamente el fenómeno. La naturaleza de este ruido varía mucho: gime, truena, resuena como un rumor de cadenas que chocan entre sí, y á veces es bronco como el estampido de un trueno próximo, á veces retumba como si moles de roca vitrificadas se rompiesen en las cavernas subterráneas."

Los ruidos subterráneos pueden oírse á distancias enormes del punto de que parten. En Caracas—dice

un escritor distinguido—se oyó una espantosa detonación en el momento de la erupción del volcán de San Vicente, situado en las Antillas á una distancia de 1,200 kilómetros.

Esto se explica naturalmente. Sabido es que los cuerpos sólidos son excelentes conductores del sonido, y que las ondas sonoras se propagan en la arcilla cruda con una velocidad diez veces mayor que en el aire.

Cuando la agitación de la tierra es ligera, nos la advierte la agitación de los muebles; si el temblor adquiere alguna intensidad, las casas se hunden; y si el fenómeno se presenta con toda su intensidad, nada resiste á su acción. "El terrible azote no sólo derriba ciudades, sino que es tal algunas veces su poder, que vuelve desconocido el aspecto de la tierra que ha trastornado. Los árboles son desarraigados, se producen derrumbamientos de montañas, llenándose los valles con la tierra que de ellas se desprende; se interrumpe el curso de los ríos, y al mismo tiempo que se secan los lagos y se siegan los manantiales, otros lagos y manantiales brotan en sitios que de ellos caecían, se establecen corrientes de cieno, y los acantilados se conmueven y se precipitan en el mar."

En 1878 un terrible terremoto se tragó en el Ecuador veinte ciudades! En 1827, cuando el terremoto de la Nueva Granada (hoy República de Colombia), se formaron en el valle del Magdalena numerosas grietas por las cuales salió una cantidad tal de gas ácido carbónico, que asfixió un gran número de animales.

Durante un fuerte terremoto en la India, en medio de una llanura se elevó una colina de 80 kilómetros de longitud.

El Jorullo, volcán de Méjico, surgió de repente en medio de un llano á la altura de 150 metros, después de tres meses de constantes sacudimientos.

Perrey y Fall admiten, como Whiston, que los temblores de tierra se deben á las mareas del núcleo fluido del globo, núcleo que obedece á la acción atractiva del Sol y de la Tierra.

Geumann cree en las poderosas fluctuaciones del núcleo líquido, fluctuaciones debidas á la presión que ejercen los gases y vapores que se desprenden durante la solidificación de la masa fluida.

Angelot, por último, sostiene que las aguas del mar pueden penetrar por las hendeduras de la corteza terrestre hasta el núcleo incandescente y determinar formidables explosiones.

DOCTOR ARCOS

## ARITMÉTICA

PRIMER AÑO

*Cálculo del 1 al 10*

*Ejercicios.*—1 Ejercicios de comparación para adquirir la noción de cantidad en el espacio.—Entre un camino y una calle, ¿qué será largo y qué será corto?—Entre una calle y un callejón, ¿cuál será ancho y cuál angosto?—¿Cuál de Vds. vive cerca y cuál vive más lejos de la escuela?—¿Cuál es grande y

cuál es pequeño entre un caballo y un perro?—Entre un alfiler y un pizarrín, ¿cuál es grueso y cuál delgado?—Entre un hombre y una torre, ¿cuál es alto y cuál bajo?

2 Ejercicios para adquirir la noción de la cantidad en el tiempo.—Entre el día y la hora, ¿cuál es lo largo y cuál es lo corto?—Entre la edad del padre y la del hijo, ¿cuál es mayor y cuál menor?—Entre un anciano y un niño, ¿quién tiene más años y quién tiene menos?

3 Ejercicios para desarrollar la noción de la cantidad en el movimiento, la fuerza, el peso, etc.—Entre un ferrocarril y un carro con mulas, ¿cuál camina con rapidez y cuál con lentitud?—¿Cuándo es bueno ó malo un dibujo, cuando se hace despacio ó aprisa?—Tengo dos bolitas iguales en tamaño, una de plomo y otra de madera: ¿cuál pesa menos y cuál pesa más?—Entre una campana grande y una chica, ¿cuál produce sonido fuerte y cuál sonido débil?

4 Ejercicios para desarrollar la noción de la cantidad en general.—¿Cómo podré aumentar el largo de este pedazo de alambre? ¿Cómo podré disminuir el grueso de este alambre?—¿Cómo podré igualar el peso de estos pedazos de azúcar?—¿De qué manera podré aumentar los objetos siguientes: libros, pizarrines, etc.?—¿De qué manera podré disminuirlos?—Ejemplos de objetos iguales.—¿Por qué son iguales?

5 Ejercicios para desarrollar las nociones de unidad y pluralidad.—Aquí tengo varias cosas: ¿qué es esto? (Presenta un libro, un gis, un pizarrín, etc.)—¿Qué es más y qué es menos, un libro ó dos libros?—¿Cuántas cosas tengo aquí? (Presenta un grupo de gises, un paquete de libros, etc.)—¿Son iguales ó desiguales estos grupos de objetos que he señalado?—(Coloca primero grupos iguales y después desiguales).—¿Por qué son iguales?

*Observaciones al profesor.*—1 La idea dominante en las primeras lecciones debe ser la noción de *cantidad* bajo forma correcta y por medio de ejemplos diversos relativos al espacio, al tiempo, á la fuerza ó movimiento, empleándose los adverbios y adjetivos que fueren necesarios.—2 La segunda serie de lecciones debe circunscribirse á inculcar de una manera clara las nociones *más, menos é igual*.—3 Después debe pasarse á las nociones de unidad y pluralidad.—4 De todo lo anterior, se desprenderá la noción de número.—*Julio S. Hernández.*

(De La Escuela Primaria)

## Almanaque del maestro

FEBRERO

*Días de vacaciones.*—Para los maestros de las escuelas de 2º y 3er. orden de Guanacaste: los domingos 3, 10, 17 y 24. Para los otros maestros: todo el mes.

*Listas de servicio.*—Las correspondientes á las escuelas abiertas deben ser enviadas por el Director

á la respectiva Inspección de Escuelas el sábado 23, visadas por el Presidente de la Junta ó en su defecto por un vocal de la misma. Se usará del formulario suministrado por la Inspección General, en el reverso del cual se hallan las instrucciones sobre el modo de llenarlo.

*Planilla de estadística.*—El Director de cada escuela la enviará á la respectiva Inspección el día 1º de marzo; la planilla debe comprender el movimiento de la escuela durante todo el mes de enero. Los Inspectores están autorizados para imponer una multa de 2 á 5 colones al maestro que no envíe oportunamente los datos estadísticos de cada mes.

*Biblioteca Pedagógica.*—Abierta al servicio de los maestros oficiales todos los días, de 12 m. á 4 p. m.

*Aspecto del cielo.*—Véase el alcance al número 55.—El 15, á las 6 de la tarde, el cielo presentará el mismo aspecto que presentaba un mes antes á las 8 de la noche.

Dos horas más tarde serán visibles la Osa Mayor (casi por completo), el León, la Copa y la Hidra, y habrán desaparecido Cefeo, Pegaso, los Peces y Acuario. La Cruz del Sur empezará á verse desde las 10.

Mercurio se pone poco después que el Sol, y alcanzará su mayor brillo del 14 al 18; Marte, que el día 22 sale algunos minutos después de puesto el Sol, alcanzará ese día su mayor brillo.

Venus, Júpiter, Saturno y Urano sólo son visibles en la madrugada.

## REVISTA INTERIOR

### INFORMES SOBRE EXAMENES

SAN JOSÉ.—CIRCUITO I

COMISIÓN A

(Continuación)

Alajuelita

Escuela de varones (II orden)

Personal

Director y maestro, don Juan G. Zamora

Maestros, don Ventura de Barruel

„ Pedro Vieto G.

„ Vicente Guillén

*Resultado de los exámenes*

I año, á cargo de don Vicente Guillén

Promedio de notas individuales . . . . .	2.91	Regular
„ „ „ colectivas . . . . .	3.25	Bueno
„ general . . . . .	3.08	„

II año, á cargo de don Pedro Vieto G.

Promedio de notas individuales . . . . .	3.62	Bueno
„ „ „ colectivas . . . . .	3.75	„
„ general . . . . .	3.68	„

## III año, á cargo don Ventura de Barruel

Promedio de notas individuales. . . . .	2.76	Regular
" " " colectivas . . . . .	3.20	Bueno
" general. . . . .	2.98	Regular

## IV año, á cargo del director

Promedio de notas individuales. . . . .	3.66	Bueno
" " " colectivas . . . . .	3.80	"
" general. . . . .	3.73	"

*Observaciones.*—Reconocemos gran competencia en el director, don Juan G. Zamora; mas notamos, con pena, que su acción se ha concretado casi exclusivamente á la sección de su cargo, y no ha sido eficaz sobre todos los demás maestros, pues excepción hecha del excelente examen que presenciamos en el II año, del que es maestro don Pedro Vieto G., en las otras clases los ejercicios de prueba fueron de escasísima bondad y patentizaron la inexperiencia, la falta de tino y habilidad de los señores Guillén y Barruel. En descargo de éstos, hemos de hacer presente que el señor Barruel se ocupa por primera vez en el magisterio, y el señor Guillén tiene aún poca práctica; y ambos, por su consagración á las tareas de la enseñanza, su moralidad, su buen carácter, y el afán con que se han esforzado por cumplir sus obligaciones, hacen presumir que, acatando consejos metodológicos y adiestrados bajo activa dirección en aquellas tareas, su acción será valiosa y llegarán á ser miembros distinguidos del personal enseñante.

Sincero aplauso merece don Pedro Vieto; la claridad y propiedad de sus preguntas, el tino y discreción de sus explicaciones, el camino que sigue para llegar á la regla de conducta ó al conocimiento que se propone inculcar á sus discípulos, su voz misma y sus ademanes, la vida y movimiento con que imparte sus lecciones, nos hacen recomendarle como maestro apto y digno de su puesto.

Don Juan G. Zamora es maestro de reconocidas aptitudes; año tras año, su labor inteligente y activa, labor de verdadero maestro, entendido de la importancia y nobleza de sus tareas y posesionado de los métodos y procedimientos más adecuados para realizarlas, ha merecido los encarecimientos de las comisiones examinadoras.

En todas las asignaturas encontramos nosotros excelentemente preparados los alumnos del señor Zamora, quien ha sabido interesarlos con sus lecciones amenas y vivas.

*San Isidro*

## Escuela de niñas (III orden)

## Personal

Directora y maestra, señorita María Luisa Zumbado  
Maestra, señorita Atilia Arana

*Resultado de los exámenes*

## I año, á cargo de la señorita Atilia Arana

Promedio de notas individuales. . . . .	2.95	Regular
" " " colectivas . . . . .	3.25	Bueno
" general. . . . .	3.10	"

## II año, á cargo de la directora

Promedio de notas individuales. . . . .	3.07	Bueno
" " " colectivas. . . . .	3.50	"
" general. . . . .	3.28	"

## III año, á cargo de la directora

Promedio de notas individuales. . . . .	3.23	Bueno
" " " colectivas . . . . .	3.50	"
" general. . . . .	3.36	"

*Observaciones.*—La señorita Zumbado, con dos secciones á su cargo, consiguió, mediante trabajo asiduo y hábil, un éxito satisfactorio en sus tareas, y su labor es tanto más laudable cuanto difícil es impartir, á un mismo tiempo, la enseñanza correspondiente á dos grados de la escuela primaria. Aunque los programas de Lengua Materna y Geografía no tuvieron desarrollo completo, en la parte desarrollada, bastante considerable, las niñas revelaron conocimientos claros y sólidos que acreditaron bien á la maestra. Tanto en las secciones de la señorita Zumbado como en la de la señorita Arana, notamos poca firmeza, poco orden en los ejercicios de cálculo. Parecía que el reducido círculo de la numeración, correspondiente á cada grado, no les bastara para verificar variados é interesantes ejercicios.

La señorita Arana ha progresado bastante en su carrera de maestra; el agrado, la docilidad, con que acepta los consejos é instrucciones superiores, y su buen carácter, son condiciones que hacen esperar de ella una maestra cabalmente apta. Ya este año su labor ha sido de bastante bondad, pues aunque el acierto en sus lecciones no es constante, buena parte de ellas consideramos bien encaminada y de positivo valer.

*San Gabriel*

## Escuela de varones (III orden)

Maestro, don Modesto Vega

*Resultado*

## I año

Promedio de exámenes individuales. . . . .	2.11	Regular
" " " colectivos. . . . .	2.25	"
" general. . . . .	2.19	"

## II año

Promedio de exámenes individuales. . . . .	2.46	Regular
" " " colectivos. . . . .	2.25	"
" general. . . . .	2.35	"

*Observaciones.*—Mal preparados estaban los niños, y si á esto se agrega la falta de disciplina de que dieron pruebas, fácilmente se comprende que la labor del señor Vega, durante el curso, fue de escasísima bondad, que la acción de este maestro no tuvo éxito feliz ni en lo que se refiere á la parte instructiva, ni en lo que atañe á la educativa. Es notable la incorrección con que el señor Vega interroga; el conjunto de sus preguntas no obedece á ningún plan, y cada una, aisladamente, carece de interés y claridad. Ya que el señor Vega muestra tanta afición á la ense-

ñanza, debiera preparar prolijamente sus lecciones y desplegar en sus ejercicios calor y movimiento para interesar á sus alumnos. Si esto se consigue el señor Vega será digno de su puesto, pues es un maestro muy laborioso.

*San Pedro*

Escuela de niñas (II orden)

Personal

Directora y maestra, señorita Amelia Umaña  
Maestras, señorita Irene Calderón  
" Emilia Muñoz

*Resultado de los exámenes*

I año, á cargo de la señorita Muñoz

Promedio de notas individuales. . . . .	3.24	Bueno
" " " colectivas . . . . .	3.25	"
" general. . . . .	3.24	"

II año, á cargo de la señorita Calderón

Promedio de notas individuales. . . . .	3.80	Bueno
" " " colectivas . . . . .	3.25	"
" general. . . . .	3.65	"

III año, á cargo de la directora

Promedio de notas individuales. . . . .	3.66	Bueno
" " " colectivas . . . . .	3.75	"
" general. . . . .	3.71	"

*Observaciones.*—Verdaderamente notable fue el resultado de esta escuela. La dirección atinada y hábil de la señorita Umaña ha encauzado con extremo acierto la enseñanza que se imparte en aquélla. A la buena suma de conocimientos que las alumnas poseen, únese una circunstancia más valiosa: la excelente calidad de esos conocimientos, y el orden y armonía que resplandece en ellos, encaminados siempre á la disciplina de las facultades de las alumnas. Estas bondades existen en todos los grados; pero notamos en la señorita Muñoz, encargada del I, durante los ejercicios de prueba, tan poca despreocupación, tal falta de espontaneidad, vida y movimiento, que hubimos de tomar á nuestro cargo el interrogatorio. La señorita Calderón, en cambio, á propósito de la lección de lectura, hizo tan bellos, tan interesantes ejercicios, en que combinó con suma destreza todas las asignaturas, que la escuchamos complacidos y nos hizo formar ventajoso juicio de sus aptitudes.

Con igual acierto procedió la señorita directora, á cuya valiosa acción se debe, sin duda alguna, el excelente régimen de toda la escuela, las finas maneras, que, sin asomos de afectación, resplandecen en las niñas y la uniformidad de método que notamos en todas las secciones.

*Ipís y Purral*

Escuela mixta (III orden)

Directora y maestra, señorita Belarmina González  
Maestra, señorita Elisa González

*Resultado de los exámenes*

I año

Maestra, señorita Elisa González

Promedio de exámenes individuales. . . . .	2.51	Regular
" " " colectivos . . . . .	2.25	"
" general de la clase . . . . .	2.38	"

II año

Maestra, señorita Belarmina González

Promedio de exámenes individuales. . . . .	3.17	Bueno
" " " colectivos. . . . .	3.25	"
" general de la clase. . . . .	3.21	"

*Observaciones.*—La marcha de esta escuela es relativamente buena. Las señoritas González tienen vocación para el magisterio y son laboriosas, pero carecen de suficiente cultura profesional. Cuando la hayan adquirido serán, de seguro, buen elemento en la enseñanza. Su manera de interrogar no nos pareció adecuada: en sus preguntas faltaba energía y entusiasmo, para que así—con entusiasmo y energía—respondieran los niños. La maestra de I grado no entiende bien el método de lectura que preconiza el programa de Lengua Materna, y su atraso, á este respecto, es tanto más lamentable cuanto que en casi todos los demás planteles hemos encontrado evidente progreso en la asignatura mencionada.

*Hatillo*

Escuela de niñas (III orden)

Personal

Directora y maestra, doña Rosa de Calderón  
Maestra, señorita Enriqueta Porras

*Resultado de los exámenes*

I año

Maestra, señorita Porras

Promedio de exámenes individuales. . . . .	3.01	Bueno
" " " colectivos. . . . .	3.25	"
" general. . . . .	3.13	"

II año

Maestra, doña Rosa de Calderón

Promedio de exámenes individuales. . . . .	3.23	Bueno
" " " colectivos. . . . .	3.25	"
" general. . . . .	3.24	"

*Observaciones:*—Conceptuamos valiosos en la enseñanza los servicios de doña Rosa de Calderón. Con actividad se trabaja en este plantel y lo demuestra el resultado de las pruebas rendidas. Cuando la señora de Calderón, mediante el estudio, posea sólida cultura intelectual, será uno de los miembros más distinguidos del magisterio. Hoy por hoy, refléjase en algunas de sus preguntas que su preparación en las tareas escolares, no es todo lo firme que sería de desearse.

La señorita Enriqueta Porras sirve por primera vez en el magisterio y aunque por esta carrera tiene

vocación y se esfuerza en cumplir bien con su deber, es indudable que necesita prepararse mejor, adquirir aquella destreza y habilidad que da la práctica bien dirigida y asesorada por el estudio.

### San Juan

#### Escuela de varones (II orden)

##### Personal

Director y maestro, don Porfirio Brenes  
 Maestros, „ Demetrio Cordero  
 „ José J. Alpizar  
 „ Víctor Chartier  
 „ Teófilo Rivera

##### Resultado de los exámenes

#### I año, á cargo del Director

Promedio de notas individuales	3.41	Bueno
„ „ „ colectivas ..	4.00	Muy bueno
„ general.....	3.70	Bueno

#### II año, á cargo de don Teófilo Rivera

Promedio de notas individuales	2.85	Regular
„ „ „ colectivas ..	3.00	Bueno
„ general .....	2.92	Regular

#### III año, á cargo de don Víctor Chartier

Promedio de notas individuales	3.27	Bueno
„ „ „ colectivas ..	3.00	„
„ general .....	3.13	„

#### IV año, á cargo de don José J. Alpizar

Promedio de notas individuales	3.33	Bueno
„ „ „ colectivas ..	3.60	„
„ general.....	3.46	„

#### V año, á cargo de don Demetrio Cordero

Promedio de notas individuales	3.61	Bueno
„ „ „ colectivas ..	3.80	„
„ general.....	3.70	„

*Observaciones.*—El señor Brenes es maestro distinguidísimo, cuyos servicios en la enseñanza le hacen acreedor á muy alta estimación. Con sólidos conocimientos, con perfecta posesión de los métodos y procedimientos más recomendables en la enseñanza y con el brío y el entusiasmo de quien abraza con amor una noble causa, el señor Brenes trabaja en la escuela con pleno acierto y con singular buen éxito. Como Director, su acción se hace sentir en todo el personal, á quien, con acertados consejos, con sabias disposiciones, en valiosas conferencias y en interesantes lecciones modelos, adiestra en las tareas escolares y consigue así, además del mejoramiento de las lecciones en cada sección, la unidad y armonía en la enseñanza que se imparte en todo el establecimiento.

De sus colaboradores, dos maestros merecen caluroso aplauso por el acierto y por la energía con que trabajan: don Demetrio Cordero y don José Joaquín Alpizar: sus clases, excelentemente preparadas, revelaron, en los exámenes, la esforzada labor de ambos maestros, el ahinco constante con que cumplieron su misión de formar corazones honrados y cerebros fir-

mes. En el IV año no dejaron nada que desear los ejercicios de cálculo; en el V fueron de igual bondad los de Geografía.

El III año no estaba tan bien preparado como los grados I, IV y V; pero sería injusto desconocer que el señor Chartier, si no está á la altura de los maestros de quienes hemos tratado, no es de los rezagados, de aquellos cuya acción no tiene norte, no obedece á plan ninguno. Sus servicios son bastante valiosos.

No podemos juzgar al señor Rivera; los pocos días que ejerció de maestro, en reemplazo de persona absolutamente inepta para estas tareas, no nos dan suficiente base para juzgarlo.

### San Vicente

#### Escuela de Niñas (II orden)

##### Personal

Directora y maestra, doña Cristina de Cordero  
 maestras, señorita Angélica Zamora  
 „ Narcisca Rojas  
 „ Angélica Cartín

##### Resultado de los exámenes

#### I año.—Maestra, señorita Angélica Zamora

Promedio de exámenes individuales.	2.80	Regular
„ „ „ colectivos ..	3.00	Bueno
„ general.....	2.94	Regular

#### II año.—Maestra, señorita Narcisca Rojas

Promedio de exámenes individuales.	3.53	Bueno
„ „ „ colectivos ..	3.25	„
„ general.....	3.39	„

#### III año.—Maestra, señorita Angélica Cartín

Promedio de exámenes individuales.	3.18	Bueno
„ „ „ colectivos ..	3.50	„
„ general.....	3.34	„

#### IV año.—Maestra, doña Cristina de Cordero

Promedio de exámenes individuales.	3.44	Bueno
„ „ „ colectivos ..	3.60	„
„ general.....	3.52	„

*Observaciones.*—Esta escuela se halla bien dirigida y casi todo el personal es competente. Los exámenes que presenciamos fueron de nuestro agrado.

El I año, á cargo de la señorita Angélica Zamora, era numeroso; muchas niñas no tenían la edad escolar. La señorita Zamora no está bien posesionada del método más recomendable para la enseñanza correspondiente á este grado; no acierta tampoco en el modo individual con que procede. A esto debemos agregar el poco calor y vida que acostumbra en sus clases.

Las maestras de los grados II y III, señoritas Narcisca Rojas y Angélica Cartín, presentaron bien preparadas sus clases y obtuvieron altos promedios. Sin embargo, tenemos que censurar á la señorita Cartín el uso de fórmulas en la resolución de problemas, procedimiento que estorba el razonamiento claro y

lógico en un grado de enseñanza en que no es posible que los alumnos puedan sintetizar, en fórmulas, los ejercicios verificados.

La Directora, en el IV año, trabajó con bastante provecho; la suma de nociones que las alumnas poseen es considerable y valiosa y hay en ella verdadera armonía. Es lástima que para este grado no hubiera mapas adecuados, razón por la cual no pudimos controlar bien la firmeza y claridad de los conocimientos adquiridos por las alumnas en la asignatura de Geografía.

En toda la escuela hay buena disciplina.

(Continuará)

*Señor Inspector de Escuelas del Circuito I*

San José

San José, 27 de diciembre de 1900.

Muy señor nuestro:

Los que suscribimos, miembros de la Comisión Examinadora B, tenemos el honor de informar á V. del resultado de los exámenes practicados en la Escuela Superior de Niñas de esta ciudad, á cargo de doña Julia L. v. de Escalante.

Al redactar este informe hemos utilizado y condensado todos los apuntamientos de nuestro memorándum, á fin de consignar francamente nuestra opinión acerca de las impresiones que en nuestro ánimo dejaron, no sólo la parte técnica de la enseñanza que en este plantel se imparte, sino también lo que se relaciona con la disciplina y orden en general, ya que sin estas condiciones no es posible alcanzar el menor fruto en la delicada labor docente.

Nos es muy grato manifestar á V. que creemos firmemente que la dirección de esta escuela no puede estar confiada á persona más competente que la señora de Escalante: es sorprendente y digno de encomio el perfecto orden que reina en el establecimiento, hasta en los más pequeños detalles. Nótase que una voluntad firme, al par que discreta, ha sabido dirigir y encarrilar la enseñanza por la amplia vía del progreso, á despecho de las mil preocupaciones que es preciso vencer en tratándose de una reforma cualquiera: ni una sola vez durante los ejercicios colectivos hemos oído á una niña recitar una regla ni emplear inconscientemente la memoria: la acción de las maestras se dirige, sobre todo, á provocar, por medio de preguntas hábiles, el desarrollo armónico de las facultades intelectuales de sus discípulas. Es este el momento de hacer notar que, debido á una gran suma de labor por parte del personal, hemos presenciado ejercicios muy interesantes de Cálculo Mental: las niñas resuelven con notable rapidez problemas relativamente difíciles, empleando un procedimiento verdaderamente racional.

Con rarísimas excepciones, los trabajos escritos gráficos hechos por las alumnas en el curso del año atraen la atención por el aseo y esmero que se ha desplegado al ejecutarlos.

Magnífica recomendación para la directora es, á nuestro juicio, la cordialidad que reina entre todos los miembros del Personal, pues revela que ha tenido el raro talento de conciliar la firmeza con la bondad. En una palabra: el ambiente creado en torno de las niñas es juventud, animación y cariño.

Nos ocuparemos á continuación en el informe particular:

3er. AÑO A.—Maestra, señorita Celia Carrillo.

Pudiera ser exagerado cuanto dijéramos acerca de esta sección; mas á fuer de justos debemos confesar que los ejercicios que presenciamos fueron verdaderas lecciones modelos de sumo interés para las niñas, quienes estuvieron muy animadas y atentas mientras duró el acto. En cuanto á caudal de conocimientos, no obstante la tardanza de los programas oficiales, las alumnas poseen los suficientes para ser promovidas al grado inmediato. No es posible dirigir una clase con mayor acierto que el empleado por esta maestra.

3er. AÑO B.—Maestra, señorita Angélica Chavarría.

El resultado de estos exámenes fue plenamente satisfactorio: sólo debemos manifestar que algunas niñas, aunque en minoría, están relativamente atrasadas. Esta maestra es, según nuestro concepto, de las mejores de la escuela, pero de temperamento excesivamente nervioso; con más calma y aplomo, el resultado habría sido mucho mejor. Plausible es, por lo demás, el aseo y orden que se observa en los trabajos escritos y gráficos. La señorita Chavarría es la maestra que tiene mejor disciplina en su clase.

3er. AÑO C.—Maestra, señorita Ana Valverde.

Esta sección no obtuvo en sus exámenes de Castellano y Cálculo mejores calificaciones, debido á la falta de sangre fría con que la maestra dirigió los ejercicios, lo cual es sensible porque las alumnas muestran estar bien preparadas. En compensación las lecciones de Geografía y Nociones Científicas no dejaron qué desear por la perfección con que fueron dadas: en estas dos asignaturas las niñas tienen un gran caudal de conocimientos, aun fuera de los que prescriben los programas, y adquiridos de la manera más racional.

3er. AÑO D.—Maestra, señorita Sara Braun.

En esta clase se nota mayor uniformidad en lo que respecta á caudal de conocimientos. El ejercicio de Castellano resultó sobresaliente; los otros, buenos; pero insistimos en recomendar á las maestras calma. El orden y disciplina son inmejorables.

3er. AÑO E.—Maestra, señorita Julia Cortés.

Nos es muy grato, al informar sobre este grado, decir que es uno de los que trabajan con mayor acierto y provecho: todos los ejercicios fueron interesantísimos; la maestra dirige su clase con suma discreción y seguridad, sin que faltara la animación y contento que caracterizan á las secciones donde hay



dificultades en la comunicación. Pero tal como hoy están las cosas, el Zetillal es dependencia escolar de Santo Domingo, pues fue denegada la solicitud que hicieron los vecinos para que se les elevara á distrito; de aquí resulta que el centro del actual distrito de Santo Domingo, está entre él y el Zetillal y los vecinos prevén que elevado este barrio á distrito, sea este año, sea más adelante, la casa quedará muy distante del centro de Santo Domingo. El estado de mi salud, algo quebrantada por una fiebre palúdica, me ha impedido hacer el viaje que tengo aplazado para cuando me encuentre mejor.

La Junta de San Rafael, prepara mejoras en el edificio de varones, como es levantar los tabiques que separan las aulas, á fin de impedir la comunicación de voces entre ellas.

La Junta de Educación de esta ciudad, está en las gestiones para construir un edificio para la Escuela Elemental, en el solar donado por don Braulio Morales, y, al efecto, suplica por mi medio á ese Centro, se sirva ordenar al señor Arquitecto escolar el levantamiento del plano.

Asímismo esta Junta acaba de invertir ₡ 45.00 en la compra de los mapas necesarios para las escuelas superiores, y sólo aguarda el regreso de los señores directores para que informen del material de libros, pizarras, etc. que puedan necesitarse para proceder á su adquisición.

El general estado de pobreza de las demás Juntas, por la carencia de ingresos fijos, les impide intentar reformas y modificaciones, aunque no carecen de buenos deseos, y en su mayor parte están dispuestas á proporcionar los elementos más indispensables.

En el informe general del año 1900, que confeciono en estos momentos, doy cuenta á ese Centro del estado de las Juntas, de sus trabajos en el curso, y señalo la imperiosa necesidad de que se reforme el capítulo XVII de la Ley de Educación Común, en el sentido de aumentar las fuentes de rentas y arbitrios de las Juntas, que hoy sólo cuentan como seguros los ingresos por taquillas y los detalles forzosos.

Cuidaré de dar cuenta á ese Centro de los trabajos que de ahora al principio del curso verifiquen otras Juntas.

Soy de V., muy atto. y s. s.,

A. NAVARRETE

### INFORME

DE TRABAJOS VERIFICADOS POR LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN

Señor Inspector General de Enseñanza

San José.

Inspección de Escuelas del circuito I de Guana-  
caste.—Liberia, 4 de febrero de 1901.

Tengo el gusto de referirme á su atenta circular número 1 del 30 de enero próximo pasado.

Todas las escuelas de 2º y 3er. orden que abarca este circuito, están funcionando desde diciembre del año que terminó y en esta oficina no he encontrado comprobante de que las Juntas respectivas hayan hecho durante los meses de vacaciones mejora alguna que merezca mencionarse. He notado sí, que la mayoría de estas Corporaciones se componen de personas ignorantes que con frecuencia miran con criminal apatía las urgentes necesidades de las escuelas. En vista de tan grave mal, he dirigido comunicaciones á algunas Juntas excitándoles el patriotismo é indicándoles el deber que precisa cumplir; aun con todo, tengo poca fe en la bondad de los efectos.

Las únicas escuelas que actualmente están en vacaciones son las de esta ciudad. Ninguna tiene edificio propio; la de niñas ha estado en una casa cuyos alquileres (68 colones al mes) han tenido y tienen ahora á la Junta en aprietos, sea porque las rentas no producen lo suficiente, sea porque no se han tomado el trabajo de pensar en algún medio seguro de allegarse fondos. Creo que mientras no tengamos una Junta compuesta de personas verdaderamente entusiastas por la causa de la educación y de honorabilidad reconocida por el vecindario, no mejorará el estado lastimoso de las escuelas en lo tocante á edificio y enseres para la enseñanza. La escuela de varones está alojada en un local de propiedad del Municipio; es completamente inadecuado para plantel de enseñanza, porque la mayor parte de las aulas son muy reducidas, tienen piso malísimo, resultando, de consiguiente, antihigiénicas. Hasta la hora no se ha tratado de hacerle las mejoras y composiciones de imperiosa necesidad.

Con toda consideración soy del señor Inspector General, attº y s. s.,

SALV. VILLAR

### SECCION ADMINISTRATIVA

Nº 422

Secretaría de  
Instrucción Pública

Palacio Nacional

San José, 5 de febrero de 1901

Señor Inspector General de Enseñanza

P.

La *Ley Orgánica de Tribunales* prohíbe á los funcionarios del orden judicial dirigir al Gobierno, á funcionarios políticos ó á corporaciones oficiales, felicitaciones ó censuras; intervenir en las elecciones populares, salvo el acto de emitir su voto personal, y tomar parte en reuniones, manifestaciones ú otros actos de carácter político, no obstante permitirse ellos á

los demás ciudadanos. Es indudable que la observancia de esas disposiciones ha contribuído poderosamente á mantener los fueros de la justicia y el prestigio de que felizmente gozan los Tribunales.

En extremo conveniente sería que la *Ley de Educación Común* registrara disposiciones análogas para que, también por su parte, y con igual fin, los maestros se abstudiesen de entrar en las ardientes luchas de la política, las cuales, sobre distraer la atención que á las tareas escolares deben consagrar, falsean y comprometen su autoridad y prestigio ante los padres de familia que acierten á militar en el campo político opuesto.

Partiendo de tales consideraciones, haga V. saber al personal subalterno de esa Inspección General que esta Secretaría verá con satisfacción que tanto los inspectores como los directores y ayudantes de las escuelas se abstengan de los actos de carácter político activo á que aludo, en la inteligencia de que esa abstención se tomará en cuenta, como título de mérito, al confirmar nombramientos y hacer promociones.

Está por demás advertir que la recomendación expresada deja completamente á salvo el derecho que el maestro tiene para emitir con toda libertad su voto, como cualquier otro ciudadano, en las elecciones populares; pues esta Secretaría cuanto desea y se propone es impedir que en el ardor de la lucha se relaje la disciplina escolar, que el maestro descuide y postergue sus delicadas obligaciones, ó que pierda la influencia moral que le aporta el respeto de sus discípulos y la consideración de los padres de familia y de la cual en tanto grado ha menester para el acertado y provechoso ejercicio de sus funciones.

Oportunamente dará V. cuenta á esta Secretaría, para los fines expresados antes, de la manera como sea atendida por los subalternos de ese centro la recomendación contenida en el presente despacho.

Soy su atento servidor,

FACIO

### NOMINA

*de los detalles levantados por las Juntas de Educación, publicados en el segundo semestre de 1900*

*Santiago de Atenas*, para hacer algunos reparos en la casa de escuela y comprar útiles para la misma.—Gaceta número 6 de 7 de julio.

*Buenavista del Naranjo*, para el pago de útiles y de deudas contraídas en la construcción del edificio escolar.—Gaceta número 6 de 7 de julio.

*Los Arroyos de San Rafael de Heredia*, para los gastos de útiles de la escuela cuyo creación se solicitó.—Gaceta número 8 de 10 de julio.

*Tablón de Cartago*, para abastecer la escuela mixta del distrito, de útiles necesarios y de algunos muebles que faltan.—Gaceta número 12 de 14 de julio.

*Hervidero*, para la reparación de los edificios escolares y compra de algunos útiles.—Gaceta número 16 de 19 de julio.

*Aserrí*, para reparación de la escuela de niñas, y libros, mueblaje y útiles para ambos planteles.—Gaceta número 17 de 20 de julio.

*San Ramón*, para gastos indispensables en refeciones del edificio escolar.—Gaceta número 28 de 2 de agosto.

*Aserrí*, á cargo de los vecinos del caserío de Poás, para cubrir la parte que falta en el detalle del Centro para la compra de muebles, útiles y libros para ambas escuelas y reparaciones del edificio de la escuela de niñas. Gaceta número 28 de 2 de agosto.

*San Pedro de La Unión*, para compra de útiles y mobiliario.—Gaceta n.º 28 de 2 de agosto.

*Santo Tomás de Santo Domingo*, para la refección del local de la escuela y compra de útiles.—Gaceta número 34 de 9 de agosto.

*Los Nances de Esparta*, para la compra de menaje escolar.—Gaceta número 35 de 10 de agosto.

*Guayabal de San José*, para la construcción de la casa de enseñanza.—Gaceta número 41 de 17 de agosto.

*Santa Bárbara de Heredia*, para la refección de la casa de enseñanza y compra de útiles para ambas escuelas.—Gaceta número 55 de 2 de setiembre.

*Sabanilla del Mojón*, para la construcción de la casa de enseñanza.—Gaceta número 66 de 18 de setiembre.

*San Roque Sur*, para la construcción de la escuela de niñas y reconstrucción de la de varones.—Gaceta número 73 de 26 de setiembre.

*Angeles Sur de San Ramón*, para la construcción del edificio escolar.—Gaceta número 83 de 7 de octubre.

*Ipís*, para comprar el terreno en que será ubicada la casa de enseñanza.—Gaceta número 83 de 7 de octubre.

*San Miguel Norte de Santo Domingo*, para el pago de alquileres del local de la escuela y compra de útiles.—Gaceta número 83 de 7 de octubre.

*San Antonio de Belén*, (ampliación) para proveer de útiles á ambas escuelas y para el pago de la casa que ocupa la escuela de niñas y de algunas deudas que tiene la Junta.—Gaceta número 85 de 10 de octubre.

*Tacacorí*, para la compra de muebles y gastos que se sigan ocasionando en ambas escuelas.—Gaceta número 86 de 11 de octubre.

*San Pedro de La Unión de Grecia*, para la compra de útiles y mueblaje.—Gaceta número 91 de 18 de octubre.

*San Blas y Huacas*, para la conclusión del edificio escolar.—Gaceta número 94 de 21 de octubre.

*San Pedro de Puriscal*, para el pago de materiales comprados para la casa de enseñanza y construcción de lo misma.—Gaceta número 94 de 21 de octubre.

*San Francisco de Heredia*, para pagar el alquiler del local que ocupa la escuela mixta y proveerla de útiles.—Gaceta número 97 de 25 de octubre.

*Tierra Blanca*, para la terminación del edificio en que debe establecerse la escuela de niñas.—Gaceta número 99 de 27 de octubre.

*Quebradilla de Cartago*, para proveer de útiles la escuela.—Gaceta número 100 de 28 de octubre.

*San Pablo de Tarrasú*, para la reparación del edificio escolar.—Gaceta número 109 de 8 de noviembre.

## REPUBLICA DEL TRANSVAAL

### LA EDUCACIÓN DE LOS BOERS

Salvo en las ciudades y aldeas, que por lo demás son poco numerosas, la población está tan diseminada, que el establecimiento de escuelas, tal cual se entiende en Europa, es impracticable. Es necesario entonces recurrir á otros medios, porque los boers consideran como esencialmente necesario que sus hijos sepan por lo menos leer, escribir y el canto. Todo colono de alguna importancia y con familia, contrata á un joven más ó menos instruído (de diploma ó título profesional no se habla), para educar á sus hijos, mediante casa, comida y un sueldo que antes consistía en caballos ó bueyes, pero que hoy se paga en moneda: una ó dos libras esterlinas por mes. Si el maestro improvisado es un tanto inteligente, lee los domingos la biblia á los padres y amigos y termina su lectura con un pequeño sermón.

Cuando su misión ha terminado, se avisa á los vecinos que en la quinta tal hay un maestro disponible que puede dar lecciones á sus hijos. Si el maestro es de religión protestante y enseña de una manera satisfactoria la lectura, la escritura, el canto, la historia sagrada, los elementos del cálculo y de la lengua holandesa, el Gobierno le acuerda una subvención de 75 francos anuales por alumno. La subvención es de 125 francos por alumno de una clase superior, en la que se debe enseñar, además de la enseñanza elemental, la gramática holandesa, elementos de una lengua extranjera, geografía elemental, nociones de historia universal, historia del Africa Austral y de la República Sudafricana. Se concede, además, una subvención especial de 75 á 125 francos por cada alumno de una ú otra clase, que el maestro enseña gratuitamente, es decir, sin remuneración de los padres.

En fin, el Gobierno puede otorgar á los maestros, según sus méritos y el valor de su enseñanza, una gratificación anual de 75 á 375 francos.

El número de escuelas subvencionadas, que era de 19 en 1873, es hoy de 179, de las cuales 13 funcionan en Pretoria.

## MISCELANEA

**PALOS DE CIEGO.**—Cierta periódico de la capital se desató en violentos ataques contra dos altos funcionarios del ramo, á propósito del acuerdo de 10 de octubre último que señala fechas para la clausura de las escuelas públicas.

Con lamentable ligereza se afirma allí que tal acuerdo implica revocación de la medida especial vigente en Guanacaste en punto á exámenes y vacaciones.

Pues no hay tal revocación. El acuerdo á que aludimos se refiere únicamente á las escuelas del interior.

El 10 de octubre las escuelas del Guanacaste (1º y 2º orden), terminado su ejercicio lectivo, se hallaban en el período de asueto, no pudiendo, por lo tanto, ser comprendidas en la disposición en referencia.

Cabe advertir que las escuelas rurales de Guanacaste reanudaron sus tareas el 1º de diciembre, es decir, el día fijado por el acuerdo de setiembre de 1896.

¿Ignoraba el señor articulista esta circunstancia al escribir, en 10 de enero, su virulento ataque contra el Ministerio y la Inspección General? Duro se nos hace creerlo.

Lo que sobrenada en todo esto, á nuestro ver, es el afán de desprestigiar dos personalidades acreedoras por mil títulos á las consideraciones de los verdaderos amigos de la enseñanza popular.

HAY ENTRE nosotros la mala costumbre, desgraciadamente apoyada hasta por algunas de las personas llamadas á combatirla, de prolongar más que las otras, y á veces de modo exagerado, las lecciones de caligrafía, dibujo, costura, etc.

A las razones con que los higienistas y pedagogos han condenado esa costumbre, debe agregarse el resultado de los pacientes y concienzudos estudios de Mr. Smyth Johnson, profesor de Psicología experimental en la Universidad de Yale, quien llega á esta conclusión: "los ejercicios cortos repetidos, son más eficaces para la educación que los largos y no frecuentes."

Por consiguiente, las lecciones de larga duración gastan inútilmente el tiempo y la energía.

¿ES PROPIO y correcto, pregunta *La Escuela*

*Primaria* de Mérida, el designar á los niños en las escuelas por los diminutivos familiares, Pepe, Lupe, Lola, Concha, Paco, etc.?

Tales diminutivos, que pueden considerarse como *domésticos*, dice el colega, degeneran en otros tan irregulares é impropios, que no acierta uno fácilmente con el nombre de donde han procedido. En algunas partes se oyen nombres como éstos: Tencha, Valo, Lipa, Bique, Chela, Pipe, Mechis, Lencho, etc. etc.

Del uso de estos nombres en la escuela, resultaría la degeneración ó corrupción del idioma y una extrema familiaridad que no se aviene con las reglas urbanas que es necesario observar en todas partes, y especialmente en los establecimientos de educación pública

\* \* \*

TENEMOS á la vista los resultados provisionales del censo levantado en los Estados Unidos en junio de 1900.

La población de los 45 Estados, 6 Territorios y el Distrito Federal de Columbia asciende á 76.228,823 habitantes.

Los Estados más populosos son, por su orden:

Nueva York.....	7.268,000	hab.
Pensylvania.....	6.300,000	"
Illinois.....	4.822,000	"
Ohio.....	4.158,000	"
Missouri.....	3.107,000	"
Texas.....	3.050,000	"
Massachusetts.....	2.806,000	"
Indiana.....	2.516,000	"
Michigan.....	2.420,000	"
Yowa.....	2.252,000	"
Georgia.....	2.216,000	"
Kentucky.....	2.147,000	"
Wisconsin.....	2.070,000	"
Tennessee.....	2.025,000	"

Hay 13 Estados que tienen entre 1 y 2 millones de habitantes, 6 de ellos con más de millón y medio. De los 18 restantes, 6 tienen más de medio millón, y sólo hay 2 con menos de 100,000 habitantes, que son Wyoming y Nevada.

El territorio de mayor población es Oklahoma. con cerca de 400,000 habitantes, y el de menor, Alaska, con 44,000. Las islas de Haway aparecen con 154,000 habitantes.

Hay 3 ciudades con más de un millón de habitantes: New York (3.440,000), Chicago (1.700,000) y Filadelfia (1.300,000); otras tres con más de medio millón: San Luis (575,000), Boston (560,000) y Baltimore (510,000); trece con más de 200,000: Cleveland (380,000), Buffalo (350,000), San Francisco (340,000), Cincinnati (325,000), Pittsburgo (320,000), New Orleans (290,000), Detroit (285,000), Milwaukee (285,000), Washington (280,000), Newark (250,000), Jersey-City, Louisville y Minneapolis (200,000 cada uno); 19 con más de 100,000, y 40 con más de 50,000. Total, 78 ciudades con más de 50,00 pobladores.

Reunida la población de los otros Estados ame-

ricanos y de las posesiones europeas en este continente, no alcanza á igualar la de los Estados Unidos.

Fuera de Méjico, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Cuba, no hay en el Nuevo Continente ningún otro país que posea ciudades con más de 100,000 habitantes.

\* \* \*

TRES SOBERANOS europeos, además del Papa que dentro de un mes cumplirá 91 años, cuentan mayor edad de la que tenía la Reina Victoria al morir, á saber: Adolfo, Gran Duque de Luxemburgo (83½ años); Cristian IX, rey de Dinamarca (82 años y 10 meses), y Carlos Alejandro, Gran Duque de Sajonia-Weimar-Eisenach (82½ años). A Victoria le faltaban 4 meses para cumplir los 82 años, pero era la más antigua en el Gobierno, pues comenzó á reinar de 18 años el 20 de junio de 1837. Once años más tarde, en 1848, entró á gobernar Francisco José, Emperador de Austria-Hungría, también á los 18 años de edad.

\* \* \*

LA CIUDAD de Chicago fue fundada apenas hace 70 años, en 1830; un incendio la destruyó casi por completo en 1873, y en 28 años ha adelantado tanto que en Europa sólo hay dos ciudades más populosas que ella: Londres y París.

Tiene tantos habitantes como Berlín: (1.700,000) y más que Viena y San Petersburgo.

Ocupa, pues, el 4º lugar entre las grandes ciudades del mundo, estando antes que ella las capitales de Inglaterra y Francia y la metrópoli americana, Nueva York.

\* \* \*

POR ESTAR en un todo de acuerdo con las ideas que sobre el particular sustenta la Inspección General de Enseñanza, reproducimos los siguientes párrafos, que tomamos de *La Educación Contemporánea* de Colima, escritos por el bien conocido y reputadísimo pedagogo mejicano don Miguel F. Martínez:

"Las distribuciones de *premios individuales* se consideran hoy perjudiciales, porque con ellos se inclinan á los niños á que sólo cumplan con sus deberes escolares, cuando tengan en expectativa una distinción sobre sus compañeros ó alguna recompensa material. Cualquiera de estos móviles no hace más que falsear la idea del deber, desarrollando á la vez la vanidad y el interés en los tiernos corazones infantiles.

"La escuela debe inculcar en el niño la verdadera idea del deber, la que sólo se tiene cuando los móviles á que obedece la conducta son nobles y elevados. Por eso debe desterrarse de las escuelas todo lo que tienda á favorecer el amor propio, el egoísmo en cualquier forma, y por consiguiente, *los premios*, por tanto tiempo apreciados, principalmente si se distribuyen con ostentación.

"Y no sólo perjudican éstos á los niños que los reciben, sino que son fuente de diversos males en toda la escuela. Engendran sentimientos de envidia

en los no favorecidos, y producen antagonismos enojosos; ó cuando menos, llevan el desaliento á la mayor parte de los que, á pesar de sus grandes esfuerzos, no pueden conquistar la deseada recompensa.

“Los distinciones ó premios ocasionan, por otra parte, grandes modificaciones, si no verdaderos sufrimientos, á la generalidad de los padres de familia. ¡Cuántos de éstos ven á sus hijos que trabajan, que se afanan, les reconocen talento, les observan virtuosos, y al ver que al fin del año no obtuvieron un premio, los consideran víctimas de una injusticia, porque no pueden apreciar la relación en que aquéllos se hallan respecto de sus demás compañeros de clase, relación que es la que decide de los honores escolares.

“Los niños no son hombres, á quienes la sociedad paga ó recompensa sus trabajos, de conformidad con la importancia ó carácter de éstos. Los niños trabajan en su propio perfeccionamiento.

“Además, son los elementos que se organizan apenas, para entrar en la lucha con un mundo en que son mayores los sinsabores que las dichas. Respetemos esa edad dichosa; no amarguemos los primeros instantes de la vida, emponzoñando los corazones infantiles con discordias y con lágrimas: no les anticipemos las miserias que más tarde han de encontrar.

“Que la Escuela sea el templo en que para todos haya amor y bendiciones; donde siempre impere la paz y la alegría: donde todos los esfuerzos hacia el bien sean estimulados. Si queremos la dicha de los niños, no mezclemos las sonrisas de unos, en sus triunfos, con las lágrimas de los otros, en sus decepciones.”

LA EDUCACIÓN DE LOS EJÉRCITOS.—Un diputado español, don Carlos Groizard Coronado, ha hecho notar en el parlamento de su país la triste condición del ejército español desde el punto de vista de la instrucción, presentando al efecto un cuadro comparativo con las demás naciones de Europa. Sin embargo, España ha adelantado bastante en ese sentido, desde 1860. Los reclutas analfabetos eran en ese año el 65 por ciento y en 1899 sólo el 36 por ciento.

Entre tanto, véanse los datos de los demás países: En Suiza no había en 1894 un analfabeto por cien habitantes, sino una fracción de 0.6. El 26 por ciento de los reclutados poseía una buena instrucción.

En Prusia las condiciones no eran tan ventajosas, pues los analfabetos, sin llegar á uno por ciento, estaban representados por 0.78. Esto era en 1889-90.

En Sajonia los adelantos excedían á los de los dos países nombrados. Entre los reclutas de 1892-93, había un analfabeto por cada 10.000.

En Baviera, en 1895, la proporción era de 4 por cada 10.000 ó uno por cada 2.500.

En el Imperio alemán, en 1893-1894, se contaba entre los reclutas 0.24 analfabetos por ciento.

En Rusia era espantosa la ignorancia de los reclutas en 1887: había 68 analfabetos por ciento.

En Austria, con referencia al año de 1888, se contaban 30 reclutas analfabetos por ciento.

En los Países Bajos, en 1893, el 5,5 por ciento, y en Bélgica solamente el 14 por ciento.

LA DISTANCIA de Southampton á Nueva York es de 3,060 millas, necesitándose para recorrerlas 5 días y 17 horas, es decir, 25 millas por hora; siendo de observar que el tornillo durante el viaje efectúa 672,000 vueltas.

ENTRE TODOS los animales, el elefante es el que tiene la memoria más excelente.

EN 1779 se registró en la Academia francesa el rarísimo fenómeno antropológico de un muchacho de seis años de edad que tenía 5 pies 6 pulgadas de estatura, con voz de hombre formado, con bastante fuerza muscular y una barba poblada y espléndida. Antes de cumplir los ocho años se le emblanquecieron los cabellos y la barba. A los diez años, su paso era tardo y vacilante, se le cayeron los dientes y se le paralizaron las manos, habiendo muerto de decrepitud á los doce años.

ACOGEMOS con gusto el hermoso artículo *Una idea* que don Manuel González Zeledón publica en *El País* de 2 de febrero, el cual reproducimos en la sección correspondiente. La idea del señor González no puede ser más bella: que todos los niños contribuyan con un cinco mensualmente para sostener á los maestros pobres en su vejez.

NOS COMPLACEMOS en presentar nuestro atento saludo de bienvenida al señor don Isafías Gamboa, inteligente maestro é inspirado poeta colombiano, quien, según parece, piensa radicarse en Costa Rica. El señor Gamboa nos ha favorecido con su artículo *Horizonte* y nos promete seguir colaborando en *El Boletín*.

LA SEÑORA doña Josefa de Cerdas, 2ª maestra de la Escuela de Niñas de Las Cañas, murió en días pasados. Reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

DIGNA de encomio es la nueva Junta de Educación de Cartago por los esfuerzos que hace en pro de las escuelas de aquella ciudad. Con Juntas como ésa, bien podría asegurarse la buena marcha de la enseñanza hasta en el más humilde caserío de la República. Ojalá tenga imitadores.

LA SENTENCIA arbitral del Consejo Federal Suizo en la cuestión de límites pendiente entre la República del Brasil y la de Francia, con motivo de las fronteras de la Guayana Francesa, y cuyo origen histórico se remonta hasta fines del siglo XVII, fué entregada á las partes interesadas en Berna el 1º de diciembre de 1900. El laudo demarca las fronteras brasileras por el Oyapoc de una parte y de otra por la línea de la separación de las aguas de la hoya del Amazonas, desde la cabecera principal del Oyapoc hasta la frontera de las posesiones holandesas de la Guayana, es decir, la línea de los montes de Tumucumaque.

De esta suerte el Brasil obtiene el límite marítimo que desde el año de 1688 venía reclamando el Portugal, la antigua metrópoli. Francia, por su parte, había reclamado siempre el río Araguay, una línea paralela al Amazonas y la margen izquierda del río Branco.

El laudo concede al Brasil 147,000 millas cuadradas del territorio en disputa, y á Francia cerca de 3,000 millas cuadradas al Norte de la cadena de Tumucumaque.

EN EL año de 1900 las exportaciones de los Estados Unidos alcanzaron á 1,394,483,082 dollars y las importaciones á 894,941,184 dollars. Por la primera vez en la historia del coloso americano el total de sus importaciones y exportaciones ha pasado de 2,000,000,000 de dollars.

A NUESTRO estimado amigo don Francisco Conejo, Inspector de Escuelas del Circuito II de esta provincia, enviamos las expresiones de nuestro más sincero pesar por la sentida muerte de su señora esposa. Hacemos extensiva esa condolencia á toda la familia de la finada y con especialidad á nuestro compañero de oficina don Graciliano Chaverri.

SON INTERESANTES algunos de los datos estadísticos de las grandes ciudades de los Estados Unidos. Nueva York cubre una extensión de 197,922 acres; Chicago 122,240; Filadelfia 84,933; San Luis 39,276; Boston 60,661; Baltimore 24,171; Pittsburgo 19,418; Hoboken, en Nueva Jersey, es la ciudad más pequeña de los Estados Unidos en cuanto al área, pues en una extensión de 960 acres, solamente tiene una población de 59,364 habitantes. Nueva York tiene 18 habitantes por acre; Chicago 13; Filadelfia 15. Hoboken tiene 61 habitantes por acre.

En cuanto á las nacimientos, la proporción en Nueva York es de 22.59 por cada 1,000 habitantes; en Chicago de 17.11; en Filadelfia de 20.50. El año pasado murieron en Nueva York 65,343 personas; en Chicago 25,503; en Filadelfia 24,534. La mortalidad en Nueva York es de 18.41 por cada 1,000 habitan-

tes; la de Chicago de 14.57; la de Filadelfia de 18.78. Nueva York tiene 6,909 acres de parques públicos; Chicago 2,151 y Filadelfia 4,044.

ESCUELAS NORMALES.—Para *La Escuela Primaria* de Mérida, de donde las tomamos, ha escrito el profesor colombiano don Manuel A. Tatis, las siguientes líneas:

1 Las Escuelas Normales son establecimientos docentes en los cuales hacen sus estudios profesionales los maestros y maestras destinados á las escuelas primarias.

2 El objeto principal de esta clase de establecimientos no es, pues, ilustrar jóvenes que, una vez concluidos los estudios, se aprovechen de los conocimientos adquiridos para abrazar una carrera profesional de un orden distinto, ni para que se dediquen á ocupaciones que no estén en relación con la enseñanza.

3 Para adquirir conocimientos de orden diferente á los del magisterio escolar, hay colegios oficiales y particulares: para formar maestros idóneos sólo existen las Escuelas Normales.

4 Querer que estas desempeñen el mismo oficio que aquéllos, es no haber comprendido la especial tarea encomendada á los establecimientos normales.

5 Es de vital importancia la necesidad de consultar y examinar escrupulosamente la convocación de los jóvenes que entren en las Escuelas Normales, sin esta condición, los sacrificios del Gobierno y los esfuerzos de los directores y profesores de las Normales, se estrellarán contra la insuperable barrera que opone la carencia de la más característica de las cualidades de un buen pedagogo.

6 Los alumnos normales, costeados por el Gobierno, están en la obligación de servir al Estado como maestros de escuela oficial durante dos años, por lo menos.

7 Para la provisión de las plazas de alumnos pensionados, no se atenderá á las recomendaciones de personajes ó empleados, ni á méritos adquiridos por servicios hechos á la nación; sino únicamente á la inteligencia, buen carácter, aptitudes para el estudio y condiciones morales de los jóvenes.

8 Como la obligación de servir al gobierno es un inconveniente para que algunas personas coloquen á sus hijos ó pupilos en las Escuelas Normales, se establece en varios países una excepción á favor de los alumnos costeados particularmente.

LA PRENSA pedagógica mejicana, ha anunciado la aparición de una nueva obra del conocido profesor don Julio S. Hernández, *Ejercicios y problemas de Aritmética*. Cálculo del 1 al 10, del 1 al 100, del 1 al 1,000 y sin límite.

Según la autorizada opinión de don Rodolfo Menéndez, "es tal la importancia de esta obra, verdadero arsenal de ejercicios y problemas, que no debe faltar en ninguna escuela de la República."